

**para una cartografía  
del modelo extractivo-  
exportador en argentina**  
mapas de las resistencias,  
desafíos de las alternativas

**2**

>> *José Seoane* / Sociólogo, profesor e investigador de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) Argentina, miembro del Grupo de Estudios Sobre América Latina y el Caribe (GEAL)

## **INTRODUCCIÓN**

¿Es posible salir del modelo extractivista exportador actualmente vigente en Argentina? ¿Cómo hacerlo? ¿Por qué cuestionar justamente lo que parece la “fuente de nuestra riqueza”? ¿No nos autocondenamos al atraso? o ¿aspiramos a un cambio más profundo? ¿Cómo hacerlo? Son algunos de los interrogantes sociales que interpelan la escritura de estas notas. Sin embargo, no es nuestra intención ofrecer una respuesta cerrada; no tanto porque el objetivo excede el espacio disponible -siempre escaso-, sino porque las respuestas efectivas van más allá de una elaboración individual. Se requiere en todo caso de una respuesta política; no en el sentido de provenir del Estado o del menú de políticas públicas disponibles; sino por resultar de una construcción popular y colectiva. Es en esta dirección hacia donde el texto intenta contribuir, poniendo de relieve algunas de las características y consecuencias de aquello que suele llamarse “nuevo extractivismo” y señalando algunos hitos de un posible mapa de las luchas, los sujetos y las programáticas desplegadas en las resistencias y los desafíos de las alternativas. Veamos.

### **¿A QUÉ SE LLAMA “MODELO EXTRACTIVO EXPORTADOR”? SUS CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS: SAQUEO, CONTAMINACIÓN Y DEPENDENCIA**

En el pensamiento económico se ha llamado modelo (productivo) extractivo exportador al centrado en la explotación de bienes de la naturaleza (las pretendidas “riquezas naturales”) que, sin procesamiento o modificación significativos, son apropiados y vendidos directamente en el mercado externo. Tradicionalmente referido a actividades como la minería, la pesca, la explotación maderera o hidrocarburífera; en las

últimas décadas y en función de sus características y consecuencias, el agronegocio, e incluso otras actividades como el turismo de lujo internacional han sido englobados también bajo el mismo parámetro. Esta referencia general al “modelo extractivista” –cada vez más generalizada en el debate y reflexión de los movimientos sociales y el pensamiento crítico en nuestro país y a nivel regional- es sin dudas un paso importante en la articulación de las luchas y la identificación de la unidad social de un modelo socio-económico que abarcando a un conjunto diverso de actividades –desde la soja transgénica a la minería a cielo abierto, desde los enclaves turísticos de lujo a las pasteras y las plantaciones industriales de árboles-, se caracteriza por la misma lógica de despojo y devastación ambiental. Pero, también es cierto que el carácter técnico descriptivo de la nominación puede dificultar la comprensión de sus relaciones estructurales con el conjunto social; y en particular, su papel en la configuración de la economía nacional y los bloques de clase, y sus efectos en actividades, sujetos y territorios que, a primera vista, parecieran tener poco que ver entre sí.

El “nuevo extractivismo” es resultado de la fase neoliberal capitalista y de sus consecuencias sobre el Tercer Mundo -y la Argentina en particular- en tanto transformación socioeconómica y constitución de una nueva división internacional del trabajo signada por los procesos de recolonización y dependencia; reprimarización y revitalización de la lógica de las economías de enclave. Y es por ello que el rastreo de sus orígenes en nuestro pasado reciente nos lleva permanente a revisar lo sucedido entre las décadas de los ´70 y los ´90 a nivel nacional y global<sup>1</sup>. El extractivismo se asienta así en el nuevo papel que asume, en el capitalismo contemporáneo, la llamada “acumulación por desposesión” de bienes tangibles e intangibles que eran de uso común, público, permanecían inexplorados u orientados a la reproducción local de la vida. La referencia es importante pues permite comprender la unidad existente entre los procesos de mercantilización de los bienes comunes naturales actuales con los de privatización de bienes comunes sociales –los derechos, servicios y empresas públicas- que tuvieron su cenit en los años ´90.

1. No es casual, en ese sentido, que la introducción de la soja en la agricultura argentina se remonte a dicha década.

Las regresivas consecuencias de este modelo han sido bien denunciadas por los movimientos sociales en la última década; una trilogía aciaga de saqueo, contaminación y dependencia-recolonización. Permítasenos presentar brevemente algunas referencias y ejemplos en relación a ello.

Ha habido un primer momento, constitutivo del saqueo, que nos remite a los procesos iniciales de privatización y regulación pro-mercado entre las décadas de los ´70 y los ´90. Una serie de cambios legislativos e institucionales-normativos donde la lógica del despojo se expresa tanto en la transferencia a precio vil de bienes públicos como en el origen ilegal que preña el surgimiento de estas “nuevas regulaciones”. Valga recordar simplemente el sonado caso del “diputrucho” que aseguró la aprobación legislativa de la privatización de Gas del Estado en 1992 –evidencia de una política repetida en el ciclo de privatizaciones de esos años- o el trámite expreso del expediente administrativo que autorizó en 1996 el uso de la primera semilla transgénica, plagado de irregularidades y compuesto al 80% por materiales en inglés aportados por la propia compañía Monsanto.

Hay, por otra parte, una dimensión local cotidiana del saqueo que refiere a las consecuencias que estas actividades despliegan en los territorios donde se realiza la apropiación privada –mercantilización- de los bienes naturales. Los desplazamientos forzados de comunidades, pueblos originarios y productores familiares, la usurpación privada de sus tierras así como de otros territorios públicos-comunes, la destrucción de los bosques y foresta nativos son el saldo de la expansión de la frontera agrícola bajo el empuje de la soja transgénica pero también del crecimiento de un conjunto diverso de otras actividades “extractivas”. Más de 200.000 familias expulsadas de sus tierras en las últimas décadas denuncian los movimientos campesinos; la ruina de las condiciones locales de vida por el monopolio y/o contaminación de las fuentes de agua denuncian las asambleas contra la minería a

2. Por ejemplo, en el caso de la minería la aprobación de un paquete de leyes, entre ellas un nuevo código minero, bajo el gobierno de Carlos Menem habilitó la explotación privada trasnacional asegurándole, entre otros privilegios, estabilidad fiscal por treinta años, beneficios excepcionales vía exenciones impositivas y facilidades extraordinarias para la exportación de lo producido; condiciones que en su mayor parte siguen vigentes hasta hoy en día.

cielo abierto; la condena a “pueblos muertos” por la privatización de YPF denunciaban las comunidades de Cutral-Có y Mosconi cuando inauguraron las puebladas y piquetes entre 1996 y 1997.

Existe, finalmente, una dimensión nacional del saqueo; muchas veces invisibilizada para las poblaciones urbanas que habitan lejos de los territorios donde se ejerce la desposesión directa y la más de las veces violenta; pero no por ello menos real. A esta “invisibilización” contribuye seguramente la persistencia de una ideología que enaltece la propiedad privada por sobre la soberanía popular y bloquea incluso la consideración de que los bienes naturales (la tierra, los hidrocarburos, los minerales, etc.) son propiedad del conjunto de la sociedad. Tal vez es la lógica exportadora del extractivismo la que aparece más fácilmente en la atención y conflictividad de los sectores subalterno urbanos, en las profundas restricciones que dicha lógica impone sobre el consumo popular de alimentos e, incluso, sobre el de otras capas y sectores sociales y otros bienes. Así, una de las máximas expresiones de esta dimensión del saqueo es la contradicción que impugna al modelo (agrícola-ganadero) argentino: la de ser uno de los principales productores mundiales de alimentos mientras porciones significativas de la población sufren hambre y desnutrición o sobreviven precariamente sin acceso a una canasta alimentaria básica y de calidad<sup>3</sup>.

Ciertamente, la lógica devastadora del saqueo es indivisible de sus consecuencias en términos de degradación y contaminación del ambiente y la vida<sup>4</sup>. Uno y otro son caras de la misma realidad del modelo extractivista retratada con fidelidad en esa imagen de las venas abiertas y sangrantes que da título a la conocida obra de Galeano. Pero, la “contaminación” tiene su propia especificidad. El uso masi-

3. Contradicción que cobra una dimensión dramática en, por ejemplo, la serie de muertes por hambre de niños de las comunidades Wichis conocidas a principios de 2011 justamente en el medio de una de las zonas de expansión de la soja transgénica entre los Yungas y el Chaco Seco en la provincia de Salta.

4. Consideremos, como ejemplo, que el sistema de cultivo de soja transgénica con su cuota de agrotóxicos destruye los ecosistemas, erosiona la biodiversidad y afecta tanto al ciclo del agua como al de los nutrientes tendiendo a agotar en el tiempo la propia capacidad productiva del suelo.

vo de químicos reconocidamente tóxicos en el agronegocio y la minería a cielo abierto o el consumo intensivo, la destrucción o contaminación de las fuentes de agua reflejan las regresivas consecuencias ambientales locales de estas actividades. Sin embargo, el impacto del uso generalizado de estos “nuevos” productos químicos y biológicos va mucho más allá de lo local.

El consumo animal y humano de organismos genéticamente modificados, la utilización de hormonas y antibióticos en la cría animal intensiva, el efecto de los pesticidas sobre los propios cultivos de alimentos constituye un patrón alimentario de probadas y probables consecuencias negativas sobre la salud y la vida del conjunto de la población. Pero tal vez sea el agua, elemento esencial para la vida, el bien común que dé cuenta más rápidamente del carácter nacional del problema de la contaminación en un registro que une las experiencias de contaminación, sobreconsumo y agotamiento de las fuentes de agua por los emprendimientos mineros y los monocultivos industriales con similares procesos (contaminación de ríos y napas subterráneas, dificultades de acceso a agua potable, desborde de las napas freáticas, etc.) en las megaurbes y donde la disputa corporativa por el control de los recursos hídricos se anuncia como el escenario de las “guerras” del futuro<sup>5</sup>.

Existe finalmente una dimensión global de la contaminación que remite a la significativa contribución que este modelo hace al incremento de la emisión de gases de efecto invernadero y, en ese sentido, al proceso mundial del cambio del clima –crisis climática– que afecta y amenaza la vida del planeta. Un pequeño ejemplo de ello resulta el hecho de que el sistema del agronegocio actualmente hegemónico multiplica en varias veces el consumo de energías no renovables de las actividades agrícolas.

La propia lógica de enclave que acompaña a estas actividades económicas –muchas veces transfronteriza– da sustento a los procesos de control político y militar colonial de los territorios. Expresión de ello en nuestro continente ha sido la expansión de los tratados de libre comercio con los EE.UU. antesala de los acuerdos en seguridad que amparan el redespelgue de bases militares, asesores y coordinación-

5. Hemos desarrollado estos aspectos con más profundidad en Seoane, Taddei y Algranati, 2010.

control de las fuerzas de seguridad locales (Plan Colombia, Iniciativa Mérida). Sin embargo, la derrota de estas ofensivas de recolonización en parte de América del Sur, no ha supuesto necesariamente la ruptura de la integración subordinada al mercado mundial. El fenómeno de la dependencia aparece así en Argentina como otra de las consecuencias específicas de la vigencia del modelo extractivista. Una dependencia que tiene expresión tanto en el terreno tecnológico, como en el proceso de transnacionalización de la economía nacional –que lejos está de haberse revertido en estos años- y en la tendencia a la monoproducción primaria para un mono-comprador, lo que implica además la permanencia de la vulnerabilidad a los vaivenes del mercado mundial ya sufrida bajo la valorización financiera.

Forjado en las tres décadas de implantación del neoliberalismo, el modelo extractivo-exportador ha sobrevivido y se ha fortalecido tras la crisis del régimen socio-económico de la convertibilidad y la neutralización de las aspiraciones populares de cambio social que anidaban en el ciclo de luchas de esos años. Tras ello, el conflicto sociopolítico alrededor de la resolución 125 entre 2008 y 2009 mostró tanto las diferencias como los acuerdos entre los proyectos del “neoliberalismo armado” y el “neodesarrollismo”<sup>6</sup> que disputaron el consenso social y el del bloque dominante -diferencias en torno al destino de una parte de las sobreganancias del extractivismo, acuerdos sobre la necesidad de su promoción<sup>7</sup>.

Según datos oficiales, entre 2003 y 2008 las inversiones mineras (mayoritariamente extranjeras) crecieron un 1000% y la producción del sector un 300% (medido en millones de u\$s); por otra parte, para el mismo período las exportaciones del complejo agroexportador crecieron un 137% (medido en millones de u\$s) y la producción de soja en toneladas casi un 30%. No se trata sólo del efecto de las condiciones

6. Un desarrollo sobre las características de ambos proyectos puede consultarse en Seoane, Algranati y Taddei, 2011.

7. El conflicto también suscitó, por primera vez en mucho tiempo, la masificación del debate político sobre el agronegocio aunque éste quedó relativamente encapsulado en la polarización entre ambos proyectos dominantes que tuvieron una efectiva capacidad de interpelación y movilización sobre los sectores subalternos.

internacional favorables –del llamado “viento de cola”- sino también, como el gobierno ha repetido en estos años, del resultado efectivo de un conjunto de políticas públicas.

En la misma dirección apuntan, hacia el futuro, los recientes anuncios gubernamentales de: a) el “Plan Estratégico Agroalimentario 2011-2020” que aspira a incrementar la producción agrícola un 60% en esos 10 años y consecuentemente la frontera agraria (septiembre); b) la aprobación ministerial de la tecnología Liberty Link para soja transgénica resistente al glufosinato de amonio (agosto), y c) los compromisos de nuevas inversiones extranjeras en el sector petrolero y energético que van a marcar, entre otras cosas, el regreso de la transnacional Exxon al país (septiembre). La viabilidad del proyecto neodesarrollista reside, entre otras cuestiones, en sostener el crecimiento y expansión de las actividades extractivas exportadoras no sólo por el lugar que las mismas ocupan en la dinámica económica nacional y del bloque dominante sino también por que ese crecimiento asegura directa o indirectamente –a través de la política pública que permite la apropiación de una parte de la renta agraria y su redistribución- su legitimidad social. Pero la promoción del extractivismo supone agravar los mismos problemas que se dicen querer resolver, abandonando la pretensión de modificar la estructura de propiedad, ingreso, renta y riqueza en el país<sup>8</sup>.

El sostenimiento de este modelo extractivo-exportador supone, entre otras cuestiones, la neutralización de la proyección política de las luchas y movimientos surgidos en defensa de los bienes comunes de

8. En este sentido, la Ley de Tierras promovida por el gobierno para regular la propiedad extranjera de la tierra muestra el sentido y los ajustados límites de la política oficial para el sector. Los procesos de desposesión y desplazamiento de las “poblaciones pobres” del campo no dependen en absoluto del origen del capital; por el contrario, como señalan los propios dirigentes campesinos, son en general los connacionales los principales responsables de los desalojos y la represión. Y, por otro lado, una de las características del agronegocio es justamente permitir y promover la explotación capitalista de la tierra –a través del alquiler- independientemente de su propiedad, como bien lo señala el propio Gustavo Grobocopatel en un reciente artículo en el diario La Nación.



la naturaleza. En este aspecto, pueden identificarse una serie de estrategias sistémicas orientadas a neutralizar, manipular y/o reorientar el surgimiento de estas articulaciones sociopolíticas. Entre ellas han jugado un papel importante la construcción social de una serie de dicotomías que enfrentan la resolución de la cuestión social a la ambiental; el interior (rural) con lo urbano; y la problemática local con lo nacional<sup>9</sup>; hemos abordado esta cuestión en escritos anteriores (Seoane, 2011). Repasemos, en esta ocasión, las líneas básicas de un posible mapa de las resistencias, sus sujetos y programáticas en nuestro país.

### **LUCHAS SOCIALES EN EL TERRITORIO: FRONTERAS DE LAS RESISTENCIAS, RAÍCES DE LAS ALTERNATIVAS**

Los años 2003 y 2004 constituyen un período de clivaje en el conflicto sociopolítico en Argentina en el marco del modelo de la “pos-convertibilidad” y el nuevo gobierno de Néstor Kirchner. Si por un lado, avanzan las políticas de neutralización del movimiento piquetero y los intentos de encauzamiento “normalizador” del conflicto en su forma sindical bajo control burocrático; por el otro, adquieren creciente significación toda una serie de luchas sociales llamadas socioambientales<sup>10</sup>; a veces con ánimo de restringir su potencial socio-

9. Es interesante recordar que uno de los dispositivos que, para ciertas actividades extractivas, opera como bloqueo a la nacionalización de las demandas es lo establecido en la nueva Constitución surgida de la reforma de 1994 que adjudica el control de los recursos del subsuelo a las provincias; una razón más a favor de un cambio social que incluya el capítulo constituyente, de manera similar a lo que sucedió en otras partes de América Latina.

10. Una tercer característica de este período resulta también la aparición de movilizaciones vinculadas a los intereses de las fracciones más conservadoras del bloque dominante y la elite política, en una serie que une las marchas en reclamo de seguridad promovidas por Blumberg (2004) a las manifestaciones, cacerolazos, piquetes y lock out patronal contra el incremento de las retenciones a las exportaciones agrícolas revista por la resolución N° 125.

político. En 2003, la movilización de los pobladores de Esquel cristalizará en el plebiscito que pondrá números rotundos al rechazo popular a la instalación de la minera Meridian Gold, visibilizando nacionalmente un proceso de resistencia de asambleas ciudadanas contra la minería que venía desarrollándose desde 2001. Y será en 2004, cuando el desalojo de familias mapuches por una subsidiaria de Benetton en la Provincia de Chubut así como otros conflictos de comunidades de pueblos originarios en Formosa y Chaco y de campesinos y productores familiares repondrán en el escenario nacional las luchas contra los desalojos y la apropiación privada de territorios<sup>11</sup>. Como contracara de la profundización del modelo extractivo exportador, la última década estará signada así por el crecimiento de las resistencias, el desarrollo y organización de movimientos sociales en defensa de los bienes comunes naturales.

En esta breve cronología ciertamente es necesario detenerse en la conformación de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) surgida en 2006, hace sólo cinco años. De manera similar a la experiencia de luchas en Perú<sup>12</sup> y en otras partes de Latinoamérica, las asambleas de pobladores contra la megaminería habían conformado primero la Red de Comunidades Afectadas por la Minería en Argentina (CAMA, 2003); sin embargo, el reconocimiento de la unidad de las luchas por la “defensa de los bienes comunes amenazados por el saqueo y la contaminación” concluyó años después en la conformación de un espacio de articulación más amplio basado en la identidad y lógica organizativa asamblearia, la UAC, que abarca a una diversidad de luchas contra “la megaminería, los monocultivos, los agrotóxicos, la contaminación urbana, la deforestación, las represas, los territorios amenazados” y a una diversidad de colectivos y organizaciones sociopolíticas. Con su décimo encuentro nacional recientemente cele-

11. Valga recordar que es justamente en el 2003 cuando se constituye el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) que recoge la experiencia del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE - VC) originado en 1990 frente a la concentración de tierras y los desalojos de fines de los '80.

12. En 1999 se constituye en Perú la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería, CONACAMI.

brado en Santiago del Estero, la UAC es una experiencia casi única en la región, que, aún con desafíos y limitaciones, ha avanzado en el cuestionamiento al proyecto neodesarrollista y buscado profundizar la articulación entre un conjunto diverso de luchas.

En el terreno de la lucha contra la megaminería a cielo abierto la experiencia victoriosa de Esquel tuvo ciertamente una gran influencia; también para las políticas pro-mineras que a partir de allí bloquearon una y otra vez las demandas de realización de plebiscitos locales<sup>13</sup> sobre estos emprendimientos constituyendo a la democracia participativa local en una de las cuestiones centrales de la disputa. Como resultado de la lucha de Esquel, la provincia de Chubut sancionó la primera ley provincial que prohibió la minería contaminante (2003); también bajo la protesta y demanda social proyectos que restringen total o parcialmente la megaminería fueron aprobados luego en Río Negro (2005), Tucumán (2007), Mendoza (2007), Córdoba (2008), San Luis (2008). Sin embargo, en el terreno nacional, la iniciativa legislativa que logró avanzar más fue la de protección de los glaciares – que restringe los proyectos mineros en esas zonas, particularmente el de Pascua Lama de la minera canadiense Barrick Gold- aprobada y vetada por decisión presidencial a fines de 2008 y vuelta a aprobar en 2010, y que con una reglamentación limitante se encuentra bloqueada por la justicia provincial de San Juan. Por otra parte, en el terreno local, el importante y reciente triunfo de las movilizaciones mendocinas contra el proyecto San Jorge, próximo a la ciudad de Uspallata, que fuera finalmente rechazado por la legislatura provincial en agosto pasado, contrasta con la represión masiva y la pueblada en Andalgalá (Catamarca) en lucha contra el proyecto minero de Agua Rica en 2010; dando cuenta de las diferencias de las tramas sociales y de relaciones de fuerza entre las provincias del “núcleo duro de la minería” y otras regiones del país (Svampa, 2009).

El crecimiento del precio internacional de los commodities, desde

13. Es interesante recordar que, en varias oportunidades los gobiernos y poderes judiciales provinciales impidieron la realización de dichas consultas o plebiscitos amparándose en que la reforma constitucional de 1994 adjudica a la jurisdicción provincial –y no local- el manejo de los “recursos” del subsuelo.

el oro a la soja, se reflejó también en el avance de la frontera agrícola y la apropiación y acaparamiento privado de la tierra y el territorio. El incremento de los desalojos y de la violencia rural en los últimos años ha profundizado una dramática situación cuyos datos más modestos cuentan, al menos, 750 procesados por disputas de tierras en las provincias de Neuquén y Santiago del Estero, en una conflictividad que abarca a sujetos diversos y con diferentes grados de vínculo sociopolítico e inscripción organizacional, desde familias campesinas y comunidades de pueblos originarios, hasta pequeños productores familiares y puesteros. Las luchas contra los desalojos y la deforestación motivó diferentes iniciativas legislativas en 2004, la sanción de la Ley de Bosques (2006, 2009)<sup>14</sup> y la iniciativa en la que vienen trabajando importantes organizaciones campesinas y rurales –el Movimiento Nacional Campesino Indígena, el Frente Nacional Campesino, el Foro Nacional de Agricultura Familiar, la Mesa de Productores de Buenos Aires, entre otros- cuyo proyecto estaría ya elaborado y aspira a tomar estado parlamentario en los próximos meses<sup>15</sup>.

Los movimientos campesinos e indígenas participan también de las resistencias a las fumigaciones con agrotóxicos como el glifosato –el más utilizado, pero no el único- pero han sido las poblaciones próximas a los territorios colonizados por cultivos transgénicos los que han promovido los conflictos más importantes por la prohibición y/o regulación del uso de los pesticidas. Con casi 20 millones de hectáreas “glifosateadas”, sus terribles consecuencias sobre la vida están probadas en el incremento de las enfermedades cancerígenas y las malforma-

14. A este listado debe sumarse las conquistas de legislaciones provinciales que detuvieron total o parcialmente los desalojos. Justamente, en septiembre pasado una movilización de puesteros y campesinos de la provincia de La Pampa obtuvo una prorroga por dos años de la ley provincial que protege contra el remate y desalojo de campos en el oeste provincial sancionada en 2005.

15. El proyecto detiene los desalojos por cinco años al tiempo que pretende asegurar mejores condiciones para la titularización y regulación de tenencia de la tierra y la cobertura en salud, educación y apoyo productivo para las comunidades rurales.

ciones en las zonas fumigadas<sup>16</sup>. Uno de los primeros reclamos, iniciado a fines de los 90, fue el del barrio Ituzaingó en las afueras de la ciudad de Córdoba donde sobre una población de 5.000 habitantes se registraban más de 200 casos de cáncer. Promovidas por las “Madres de Ituzaingó” las denuncias contra las fumigaciones obtuvieron recién respuesta una década después con la prohibición de realizarlas sobre zonas urbanas<sup>17</sup>. El surgimiento de las asambleas de pueblos fumigados, la campaña “Paren de fumigar” promovida por el GRR (Grupo de Reflexión Rural) a partir de 2005, los encuentros provinciales de pueblos fumigados, su integración a la UAC, la realización del II Encuentro Nacional (San Lorenzo, Santa Fe, 2009) marcaron algunos de los hitos de estas luchas. Las resoluciones judiciales favorables obtenidas en los casos de San Jorge (Santa Fe, 2009) y La Leonesa (Chaco, 2011) aún con sus limitaciones contrastan con la extensión y gravedad de lo que sucede diariamente y la negativa de los gobiernos provinciales y nacional a siquiera regular el uso de los agrotóxicos<sup>18</sup> y reconocer sus efectos sobre la vida humana y el ambiente.

A pesar del enorme poder corporativo y político que enfrentan, la lucha sostenida por comunidades y poblaciones ha tenido, como recién

16. Sobre ello, por ejemplo, la investigación sobre las condiciones sanitarias ordenada por la Justicia en el caso de los reclamos de los pobladores de La Leonesa (Chaco), efectuadas por la Comisión Provincial de Investigación de Contaminantes del Agua, advierte que en la última década se triplicaron los casos de cáncer en niños menores de 15 años y se cuadruplicaron los de malformaciones en recién nacidos en coincidencia con el auge de la explotación arroceras en la zona del departamento Bermejo.

17. Prohíbe la fumigación con agrotóxicos –edulzán y glifosato- a menos de 500 metros de la zona urbana para fumigaciones terrestres y 1500 metros para las áreas.

18. Medida de los intereses y poderes que respaldan este modelo vale recordar que según uno de los cables diplomáticos (julio del 2009) de la embajada estadounidense en Argentina divulgados por Wikileaks, dicha sede diplomática tomó la decisión de presentar favorables estudios propios sobre los impactos del glifosato ante el SENASA después de que se hicieran públicas las denuncias del investigador Andrés Carrasco sobre su toxicidad.

reseñamos, la capacidad de obtener conquistas importantes<sup>19</sup>. Sin embargo, las mismas han tendido a ser encapsuladas en lo local fruto de las estrategias dominantes de neutralización de los cuestionamientos sociopolíticos. Y, por otra parte, ante el poder económico y político dominantes, ante la dimensión nacional y global de los intereses en juego; la persistencia de estas conquistas locales aparece, a todas luces, frágil, constantemente amenazadas por esa maquinaria corporativo-política que se reproduce y enriquece con el saqueo y la desposesión y pugna por avanzar persistentemente bajo el afán de lucro. Como señalaba la Asamblea Popular por el Agua de Mendoza después de la decisión legislativa contraria al proyecto San Jorge: “no podemos dormir tranquilos, como no puede dormir tranquilo Esquel, como no podrá dormir

19. De lo antedicho, se desprende ciertamente que, potencialmente, podrían adoptarse un conjunto de medidas particulares relativamente sencillas y que no alteran la lógica de fondo de la estructura socioeconómica. En este orden, por ejemplo, debe contarse la prohibición de la minería contaminante y a cielo abierto; una actividad que representa menos del 2% del PBI nacional y que despierta un amplio rechazo incluso en las provincias mineras. Según una investigación realizada en 6 provincias (Catamarca, La Rioja, San Juan, Neuquén, Chubut y Santa Cruz) por la consultora ARESKO en 2010, en el contexto de las movilizaciones por la ley de glaciares, el 76% de los habitantes se pronunciaba poco o nada de acuerdo con la actividad minera. Por otra parte, si bien la actividad agrícola ganadera plantea un proceso de transformación más transicional, en cualquier caso podría fácilmente decidirse: regular el uso de los agrotóxicos restringiendo las zonas de fumigaciones o prohibiendo directamente el uso de ciertos plaguicidas como el glifosato; reglamentar provincialmente la Ley de Bosques, terminar con los “contratos sojeros” de corto plazo, subir las retenciones para regular la expansión de la frontera agrícola, revertir las leyes de autorización de las semillas transgénicas, regular y desconcentrar la propiedad de la tierra protegiendo y estimulando la producción de alimentos y los productores campesinos, familiares y cooperativos, priorizar el abastecimiento del mercado interno y del consumo popular, etc. La negativa a incorporar como política pública estas mínimas medidas habla del poder de los intereses en juego y de cuanto este modelo es parte del consenso del bloque dominante y las elites políticas en nuestro país.

tranquilo ningún pueblo hasta que la última empresa megaminera se haya retirado de nuestros territorios” (2011). ¿Cuál es ese territorio que asegura esa tranquilidad? Un interrogante que plantea, incluso para los propios movimientos locales en defensa de los bienes comunes de la naturaleza, el desafío de una transformación de horizonte nacional; y en consecuencia, el reto de la articulación con las luchas urbanas y de la construcción de un proyecto de cambio social mayor.

En las áreas urbanas las luchas contra el modelo extractivo-exportador aparecen ciertamente mucho más mediadas, exigen una comprensión particular de las implicancias sociales de dicho modelo -lo que en una primera aproximación aparece a los ojos públicos menos vinculado al modelo productivo que a los patrones de distribución y consumo-, surge más fácilmente en relación con las cuestiones ambientales y las condiciones de vida y refiere a una diversidad de luchas y colectivos. La construcción de las articulaciones necesarias entre estas luchas, y entre los movimientos rurales y urbanos, requiere así de una tarea particular de construcción colectiva. En el terreno de la articulación rural-urbana, la programática de la soberanía alimentaria ocupa un papel importante. Surgida como propuesta de las organizaciones campesinas a mediados de los años '90<sup>20</sup>, hablar de so-

20. Planteada en 1996 por la Vía Campesina en el marco de las actividades alternativas a la “Cumbre Mundial de la Alimentación” organizada por la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas), la soberanía alimentaria surgió como respuesta y ruptura con el concepto de seguridad alimentaria que, en consonancia con las normativas de la OMC y el libre comercio, se centra en la disponibilidad social de alimentos en el marco del mercado. Por el contrario, la soberanía alimentaria no remite sólo a la potestad de los Estados para definir sus propias políticas agrarias y proteger su mercado interno de alimentos, sino que fundamentalmente enfatiza el derecho de los pueblos a acceder a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, de calidad y producidos de forma sostenible y ecológica lo que coloca a quienes producen, distribuyen y consumen los alimentos como sujetos efectivos de las decisiones sobre las políticas alimentarias e implica un cuestionamiento a los modelos productivos, tecnológicos, de distribución y consumo vigentes y a la lógica de la apropiación y acaparamiento privado de la tierra y los bienes naturales; lo que supone además considerar a la alimen-

beranía alimentaria hoy implica no sólo sostener el cuestionamiento al modelo productivo y tecnológico del agronegocio y la propuesta alternativa de una Reforma Agraria Integral; sino también cuestionar los patrones socioculturales y los sistemas económicos hegemónicos de distribución y consumo de alimentos. La soberanía alimentaria interpela así a la contradicción principal del modelo del agronegocio que incrementa la exportación de alimentos al tiempo que restringe su acceso a las poblaciones locales<sup>21</sup>.

Por otro lado, en el terreno de las luchas urbanas, un capítulo particular merece el papel de la capa de profesionales y técnicos; los llamados “expertos” sobre los que opera una densa trama de dispositivos de neutralización y cooptación (Seoane, 2011). De las denuncias formuladas por el investigador Andrés Carrasco sobre los efectos del glifosato (2009) a los encuentros nacionales de médicos de Pueblos Fumigados (Iº, 2010, UNC, Córdoba; IIº, 2011, UNR, Rosario); de la primera universidad en rechazar los fondos de Minera La Alumbrera (UNC, 2009) a las que se sumaron luego<sup>22</sup>, la instalación de estos temas en el marco universitario es también relativamente reciente. Sin embargo, han sido pasos importantes que abren terreno para la necesaria batalla ideológica en las universidades. Una batalla que plantea no sólo el cuestionamiento a la colonización empresaria de la formación universitaria sino también al propio modelo científico-tecnológico hegemónico y su correlato socio-productivo.

tación como un derecho que no puede estar sometido a la lógica de la mercantilización y el lucro (Foro Mundial por la soberanía alimentaria, 2007)

21. Vale recordar que la sojización ha avanzado también a expensas de otras producciones agrícolas y ganaderas básicas para la provisión de la canasta alimentaria entre ellas la producción lechera, transformación expresada en el pasaje desde el pasado “granero del mundo” a la actual “república de la soja” (Teubal, 2006). Asimismo, el destino de exportación de la producción de alimentos ha redundado en su escasez, incremento del precio o baja de calidad en el mercado interno.

22. Esta decisión fue adoptada al menos por 3 universidades nacionales (UNC, UNRC, UNP) y por más de 30 facultades en todo el país. Según fija la ley N° 14.771, las universidades nacionales reciben un porcentaje de las ganancias empresariales de Minera Alumbrera.



También debe considerarse, el doble proceso de exclusión que afecta a amplios sectores de las clases subalternas. Así, si por un lado el acaparamiento privado de tierras supone un creciente desplazamiento de la población rural pobre a los centros urbanos, las sobreganancias originadas en el extractivismo –especialmente en el agronegocio– potencian la transformación de estos centros –o de parte de los mismos– bajo el parámetro de la guetificación creciente de los sectores populares<sup>23</sup>. La simultaneidad de la “limpieza de tierras” y la “limpieza social” de las áreas urbanas exaspera la lucha por la tierra y la vivienda y contra la precarización estructural de las condiciones de vida a las que son condenados los sectores populares. Las luchas y ocupaciones de tierras recientes en Jujuy –como las de tantos otros lugares del país– son una expresión evidente de ello.

Y finalmente, en este por demás incompleto esbozo cartográfico, no puede dejar de considerarse a los conflictos y organizaciones de los trabajadores de las actividades extractivas (los trabajadores rurales, mineros, del petróleo y el gas, de la industria alimenticia, etc.). Aunque muchas veces las demandas salariales y de empleo parecen inscribirse en sintonía con los proyectos de desarrollo empresario y crecimiento de las actividades extractivas e incluso en ocasiones son utilizadas como parte de las estrategias corporativas de legitimidad social de los emprendimientos<sup>24</sup>, sería equivocado creer en una oposición de principios entre las organizaciones sindicales y los movimientos en defensa de los bienes comunes. La tarea de reconstruir las

23. En el análisis de las transformaciones urbanas debe incluirse también las obras de infraestructura necesarias para sostener la dinámica exportadora, aunque su impacto no sea exclusivamente en las grandes ciudades. Nos referimos a la construcción de puertos, rutas, autopistas, vías férreas o fluviales; a las que se suman las orientadas a garantizar la provisión de energía eléctrica y agua que consumen muchos de estos emprendimientos. Véase como ejemplo la actual ampliación del puerto de La Plata y de la autopista Berisso-La Plata y los desplazamientos de poblaciones que plantea.

24. En una dirección similar, valga recordar y denunciar que patotas de la UOCRA han servido en reiteradas ocasiones para amedrentar y reprimir a los manifestantes antiminería amparándose en la pretendida defensa de fuentes de trabajo.

articulaciones entre la cuestión social y la ambiental como desafío de un proyecto popular de cambio social encuentra aquí uno de sus mayores retos.

### **DE LO NACIONAL A LO REGIONAL: URGENCIAS Y DESAFÍOS**

La diversidad y heterogeneidad del campo de conflictos reseñado, las experiencias de convergencias y articulación pero también las dinámicas diferentes y hasta veces enfrentadas en el terreno de las demandas y de los proyectos societales dan cuenta de los retos que plantean la construcción de alternativas al extractivismo. Tanto como la necesidad y urgencia de las mismas se despende de las devastadoras consecuencias que entraña este modelo. Con todo, una programática basada en la desmercantilización, la democratización del régimen político, la recreación participativa y comunitaria del control y gestión de lo público, la socialización de las riquezas e ingresos y la transformación del patrón tecnológico-productivo-de consumo emergen como algunas de las grandes líneas del cambio social. En esta dirección, el reto de la proyección y articulación nacional de las luchas no puede ocultar la importancia del plano regional. Tanto los proyectos de recolonización de Nuestra América como los afirmados en el neodesarrollismo han hecho de la integración regional como de la explotación de los bienes comunes naturales puntos centrales de la agenda política. Y es por ello, que ambos pueden compartir el mismo programa del IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana), sus mismas rutas, sus mismos puertos. Así también, la construcción de un proyecto alternativo supone su proyección regional; claro está, en un sentido diferente; en la dirección signada por las experiencias de coordinación regional de las luchas y la consolidación de movimientos populares que han surcado el continente en las últimas décadas. En la dirección del sueño martiano de Nuestra América revitalizado en el corazón de nuestros pueblos al calor del ciclo de resistencia a la mundialización neoliberal. En esta tarea, la crisis global actual, con su carácter multidimensional y civilizatorio, entraña grandes amenazas pero también urgentes desafíos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Articulación Continental de los Movimientos Sociales hacia el ALBA (2011). *América Latina: Presente y perspectivas para las luchas de nuestros pueblos*. Buenos Aires
- Asamblea Popular por la Vida (2011). “Rechazo del Proyecto San Jorge: ¡la lucha es del pueblo!”, comunicado de Prensa, 25 de agosto, Mendoza.
- COMPA (2011). *A diez años del 2001. Diez propuestas políticas emancipatorias*
- Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria (2007). “Declaración de Nyéléni por la soberanía alimentaria”, en [http://www.nyeleni.org/?lang=es&lang\\_fixe=ok](http://www.nyeleni.org/?lang=es&lang_fixe=ok)
- Galeano, Eduardo (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (2011). *Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia
- Grupo de Reflexión Rural (2009). *Pueblos fumigados Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en las principales provincias sojeras de la Argentina*, en [http://www.grr.org.ar/trabajos/Pueblos\\_Fumigados\\_\\_GRR\\_.pdf](http://www.grr.org.ar/trabajos/Pueblos_Fumigados__GRR_.pdf)
- Gudynas, Eduardo (2010). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo”, en <http://www.ambiental.net/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: AKAL
- Murillo, Susana (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO
- Seoane, José (2011). “La disputa por los bienes comunes naturales: significación, experiencias de lucha y estrategias de neutralización política. Para pensar los desafíos del cambio social”, en COMPA Ecología popular, *Cuadernillo del Encuentro contra el saqueo y la contaminación de los bienes comunes, por el poder popular y el cambio social*. Buenos Aires
- Seoane, José; Algranati, Clara y Taddei, Emilio (2011). “Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América”, en Revista Herramientas N° 46. Buenos Aires: Herramienta
- Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara (2010). *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Rio de Janeiro: IBASE
- Svampa, Maristella; Alvarez, Marian y Bottaro, Lorena (2009). “Los

movimientos contra la minería a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el “efecto Esquel” y el “efecto La Alumbraera”, en Svampa, M. y Antonelli, M. (edits.) *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos

Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta (edits.) (2009). *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos

Teubal, Miguel (2006). “Expansión de la soja transgénica en la Argentina”, en [http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook\\_Span/PromesasPeligrosCh4Teubal.pdf](http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook_Span/PromesasPeligrosCh4Teubal.pdf)